

COMUNICADO VRAC 007-2020

Bogotá, agosto 1 de 2020

PARA: Estudiantes Comunidad Universitaria
DE: Vicerrectoría Académica
ASUNTO: Inicio Actividades Académicas de Aprendizaje del II ciclo académico 2020

Apreciados estudiantes Lasallistas, reciban un fraternal saludo esperando se encuentren muy bien junto a sus familiares.

El regreso el 3 de agosto a las actividades académicas de aprendizaje en la Universidad de La Salle es un hecho contundente que nos une y nos permite reconocer el importante significado social que reviste: mantener el servicio educativo universitario lasallista para proseguir en la transformación social del país haciendo posible los proyectos de formación profesional de cada uno de nuestros estudiantes. En el marco de la renovación de Acreditación Institucional de Alta Calidad que el Ministerio de Educación Nacional otorgó a nuestra Universidad por un periodo de 8 años, ubicándola en el selecto grupo de diez universidades que cuentan con este reconocimiento en Colombia, nos comprometemos a seguir trabajando profundamente por la calidad académica institucional.

La energía creadora de la Universidad de La Salle, en virtud de su excelencia, en el periodo intersemestral, ha generado procesos de formación para nuestros docentes mediante el curso *"Diseño ágil aplicado a la creación de cursos apoyados por TIC"* con el fin de fortalecer la aplicación de estrategias y metodologías de aprendizaje remoto en los espacios académicos de sus programas.

Por otra parte, con el ánimo de proteger la salud de nuestra comunidad universitaria y acoger las normas de bioseguridad que garanticen tal propósito, este semestre académico estamos preparados para adoptar las siguientes modalidades de aprendizaje:

MODALIDADES DE APRENDIZAJE ANTE PANDEMIA COVID-19	
Modalidad remota asistida por TIC	Consiste en el aprendizaje completamente basado en el uso de herramientas tecnológicas, a través del campus virtual de la Universidad y la aplicación de diferentes herramientas. Los espacios dedicados a esta modalidad facilitarán la interacción entre profesores y estudiantes, y el desarrollo de las actividades con acompañamiento sincrónico y asincrónico.
Modalidad por alternancia	Consiste en el aprendizaje que combina sesiones presenciales y sesiones remotas asistidas por tecnologías. La Universidad promueve la interacción entre profesores y estudiantes, y el desarrollo de las actividades académicas a través de acompañamiento sincrónico y asincrónico, así como del uso de la infraestructura física y tecnológica necesaria para garantizar la calidad de los aprendizajes. Esta modalidad se llevará a cabo con los estudiantes que realizarán sus prácticas clínicas y de laboratorio durante todo el semestre académico. Igualmente, cabe aclarar que en el mes de octubre, a partir de una valoración de la situación epidemiológica en la ciudad y de las directrices de los gobiernos nacional y distrital, se determinará si es posible extender el modelo de alternancia a otros espacios académicos diferentes a las prácticas clínicas y de laboratorio. Si fuese posible, los estudiantes que deseen pueden tomar asistir a clases bajo este modelo. Quienes deseen permanecer en casa tomando sus clases en modalidad remota, también lo podrán hacer.

Es fundamental apreciar que los espacios académicos se han programado en franjas horarias de acuerdo a las modalidades anotadas anteriormente. En este sentido, es

necesario el acceso justo a tiempo a las clases y actividades de aprendizaje remoto, y desde los horarios determinados, para que, entre todos, colaboremos, a partir del 3 de agosto, y siguiendo el Decreto 169 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, el 12 de julio de 2020, con el cumplimiento del periodo de confinamiento preventivo obligatorio, que se ha determinado hasta el 30 de agosto de 2020.

Dado que iniciamos clases bajo la modalidad remota asistida por tecnologías, con el fin de llevar delante de la mejor forma dicha modalidad, los estudiantes cuentan con el campus virtual de la Universidad en el que se han diseñado aulas con estrategias didácticas activas y significativas, para el desarrollo de actividades asincrónicas y sincrónicas, como análisis de caso, desarrollo de talleres, ejercicios prácticos, infografías y tutoriales que invitan al aprendizaje colaborativo y participativo. El ingreso directo al campus virtual es <https://unisallevirtual.lasalle.edu.co/>

El enlace de acceso a instructivo para el desarrollo exitoso de las actividades académicas virtuales durante este semestre es <http://bit.ly/InfografiaEstudiantes>. Además les invitamos a consultar las ***“Recomendaciones para Interactuar con tus Aulas Virtuales y Clases Virtuales”*** vinculándose al siguiente enlace http://unisallevirtual.lasalle.edu.co/pluginfile.php/1006296/mod_resource/content/1/info-01.pdf

Los docentes se contactarán con los estudiantes a través de correo electrónico en la semana del 3 al 6 de agosto, para brindarles información sobre las aulas virtuales y los elementos necesarios para el aprendizaje remoto. Se mantendrá apoyo tecnológico en equipos y conectividad, según disponibilidad institucional, para aquellos estudiantes que tengan limitaciones extremas de acceso al aprendizaje remoto. Estas solicitudes deben dirigirlas a los directores de los programas en los que adelantan sus estudios, mediante correo electrónico, a partir del 1 de agosto, con sus nombres completos, dirección de residencia y número telefónico.

Finalizado el confinamiento preventivo obligatorio por parte del Gobierno Nacional y de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y de acuerdo a las orientaciones de bioseguridad que se

determinen, se podrá regresar al Campus Universitario, solo en aquellos espacios académicos estrictamente necesarios; para este procedimiento, la Universidad ha generado un protocolo de "Regreso Seguro" con las normas de bioseguridad, que integran distanciamiento, desinfección, autocuidado y medidas de protección dentro y fuera de las sedes universitarias. Se les invita a conocer el "Protocolo de Regreso Seguro a UniSalle" consultando el siguiente enlace: <https://www.lasalle.edu.co/UniversidaddeLASALLE/Noticias/Hablemosde/ConocelProtocolodeRegresoSeguroaUnisalle>

Además de lo anterior, la Universidad mantiene una encuesta permanente para estudiantes de los programas de Optometría, Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la que es necesario inscribir reportes diarios de estados de salud y de riesgo, utilizando el aplicativo QR COVID PASS de Seguros Bolívar en su celular: <https://qrcovidpass.com>

Igualmente, a todos los estudiantes que deban realizar prácticas clínicas y de laboratorio, independiente de su programa y facultad, les solicitamos ingresar y ACTUALIZAR sus datos de estado de salud, lugar de origen, y medios de movilidad en el enlace: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=E-49wLxEZkKZ3143fTi-5JsPpOl6LeZJmpADg_7vuV5UODQ0Sk04WUdFWFFXMkdaWkxFM09OVEJYVi4u

La Universidad de La Salle se caracteriza por su compromiso con el bienestar universitario académico. Ustedes pueden solicitar el servicio de apoyo académico directamente con sus Decanos, Directores de Programa y Secretarios Académicos, quienes estarán atentos a colaborarles durante todo el segundo ciclo académico 2020.

La Vicerrectoría Académica, les desea un inicio exitoso de actividades formativas, invitándolos a hacer vida tres principios necesarios en este momento histórico de confinamiento social preventivo y obligatorio para construir horizontes proactivos, solidarios y participativos que como lasallistas: la esperanza para realizar nuestros sueños confiando en las mutuas capacidades; el aprendizaje colaborativo para movilizar soluciones compartidas ante las problemáticas que pudieran presentarse; y el trabajo en



equipo para fortalecer nuestra empatía frente a las diferencias y construir motivados por la responsabilidad y el compromiso solidario.

Todos juntos, motivados a actuar decididamente durante este semestre, con el dese de poder continuar con nuestro proyecto de formación profesional de cara a la construcción de mejor presente y futuro para nuestra Colombia y el Mundo Global. Estamos convencidos de que grandes cosas son posibles.

Fraternalmente,

Hno. Cristhian James Díaz Meza *fsc*

VICERRECTOR ACADÉMICO